



PRIMER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE SONORA

SAMUEL OCAÑA GARCÍA 2024

1.- CONVOCATORIA:

El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Sonorense de Cultura, con el objetivo de promover y fortalecer el desarrollo de la investigación de la historia de Sonora, convocan a ciudadanas y ciudadanos interesados en participar en el:

PRIMER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE SONORA "SAMUEL OCAÑA GARCÍA" 2024

2. Bases:

- 2.1. Podrán participar:
 - 2.1.1. Las personas mayores de edad nacidas en Sonora, independientemente de cuál sea su lugar de residencia actual.
 - 2.1.2. Personas de nacionalidad mexicana de otras entidades federativas con residencia comprobable en el estado de dos años como mínimo.
 - 2.1.3. Personas extranjeras con sus documentos migratorios en orden con residencia comprobable de cinco años como mínimo en Sonora.
 - 2.1.4. Pueden participar equipos de trabajo de máximo tres personas, quienes nombrarán a un contacto principal en la plataforma de registro.
- 2.2. Los trabajos participantes deberán consistir en investigaciones históricas sobre Sonora. En términos de la presente convocatoria, se entiende como historia de Sonora el estudio o análisis de los hechos, transformaciones, sucesos, procesos y continuidades históricas ocurridos en el espacio actualmente denominado Sonora, incluidos los territorios y localidades que en el pasado lo integraron.
- 2.3. Se recibirán investigaciones académicamente rigurosas, con extensión mínima de 24,000 palabras y máxima de 30,000 palabras.
- 2.4. Si se incluyen elementos gráficos, deben estar debidamente referenciados.
- 2.5. Deben presentarse en formato APA 7ma edición 2020. Para citar documentos de archivo se seguirá el estilo Chicago 17ma edición.
- 2.6. Los participantes firmarán una carta de cesión de derechos de autor para que sus textos se incluyan en la Biblioteca Digital Sonora del Instituto Sonorense de Cultura, la cual surtirá efecto en caso de que su trabajo obtenga uno de los tres primeros lugares.
- 2.7. No podrán participar en la convocatoria las y los servidores públicos de cualquier dependencia estatal con cualquier tipo de contratación, ya sea de base, confianza u honorarios.
- 2.8. Deberán presentarse trabajos inéditos. No se aceptarán los que hayan sido premiados o que participen simultáneamente en otros procesos de dictamen o concurso.
- 2.9. No podrán participar investigaciones ya publicadas en su totalidad. En caso de haberse publicado parcialmente, deberán ponerse a consideración del jurado y anexar la publicación.

3. Sobre el jurado:

- 3.1. Estará integrado por un número impar de especialistas en Historia.
- 3.2. Para dar fe y legalidad del concurso, un notario público estará presente durante la lectura de las actas del jurado.

4. Trámite de inscripción:

- 1.1. Los trabajos serán publicados en la plataforma de registro: <http://www.convocatoriasculturales.sonora.gob.mx/>
- 4.1. Se deberá incluir un resumen de 2,500 palabras, considerando las principales aportaciones de la investigación a la historia de Sonora.
- 4.2. Se deberá incluir el currículum vitae en forma abreviada del(la) o los(las) participantes, en una cuartilla como máximo.
- 4.3. Presentar copia por ambos lados de identificación oficial vigente del(la) o los(las) participantes.
- 4.4. Presentar acta de nacimiento o carta de residencia.

5. Fechas importantes:

- 5.1. La presente convocatoria se dará a conocer en el XLVIII Simposio de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora, en el auditorio Ing. Armando Hopkins Durazo de la Sociedad Sonorense de Historia.
- 5.2. Periodo de registro: del 18 de abril al 15 de diciembre de 2023.
- 5.3. Periodo de revisión por parte del jurado: del 3 de enero al 31 de marzo de 2024.
- 5.4. Los resultados se publicarán en la plataforma del Instituto Sonorense de Cultura en la primera quincena de abril de 2024.
- 5.5. Entrega de premios: durante el XLIX Simposio de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora, en el auditorio Ing. Armando Hopkins Durazo de la Sociedad Sonorense de Historia.

6. Informes:

- 1.2. Correo electrónico: concursosamuelocana2024@isc.gob.mx
- 6.1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria quedarán a consideración del Instituto Sonorense de Cultura.

7.- Sobre los premios.

- 7.1. Los premios serán los siguientes:
 - Primer lugar: \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 mn), diploma y publicación colectiva del texto.
 - Segundo lugar: \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 mn), diploma y publicación colectiva del texto.
 - Tercer lugar: \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 mn), diploma y publicación colectiva del texto.